



Se instaló la Comisión de Igualdad Sustantiva del Supremo Tribunal de Justicia



Al realizarse la primera reunión de la Comisión de Igualdad Sustantiva del Supremo Tribunal de Justicia, las magistradas integrantes: María Sara de la Luz Bernal Ramírez, Liliana Elizabeth Aguilar Gómez, Monica Kemp Zamudio, María América Onofre Díaz y la Secretaria de Acuerdos en funciones de Magistrada Martha Rodríguez López, eligieron como Coordinadora a la Magistrada María del Rocío Hernández Cruz.

Además, sentaron las bases del trabajo que realizarán en materia de políticas de igualdad de género al interior del Supremo Tribunal de Justicia, así como la vinculación con diversas áreas del Poder Judicial del Estado y otras instituciones.

ooo